República del Ecuador

GOBIERNO CANTONAL DE SUCRE

<<<<<<<<<<<<

ACTA No. 37

FECHA: 25 DE JULIO 2006.
HORA: 9h00
TIPO: Ordinaria
CIUDAD: Bahía de Caráquez
LUGAR: Salón de Sesiones
ASISTENTES:

Dr. Carlos Mendoza Rodríguez	ALCALDE
Ing. José Véliz Zambrano	VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO
Dr. Jorge Garay	CONCEJAL
Ing. Manuel Gilces Mero	CONCEJAL
Sra. Graciela Moreno Vintimilla	CONCEJAL
Lcda. Cristina Ruperti Vélez	CONCEJAL
Sr. Luis Vera Vera	CONCEJAL
Sra. Ingrid Zambrano Zambrano	CONCEJAL
Ing. Teddy Zambrano Vera	SECRETARIO GENERAL

ORDEN DEL DIA:

1. **AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE PARA VIAJAR A LA CIUDAD DE CALI COLOMBIA AL ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE GOBIERNOS SECCIONALES, DURANTE LOS DÍAS DEL 27 AL 31 DE JULIO DEL 2006.------ -------**

Por disposición del señor alcalde se constata el quórum reglamentario, encontrándose presentes siete concejales de los siete convocados, procediéndose inmediatamente a tratar el único punto del orden del día.----------

Seguidamente el concejal Ing. Manuel Gilces manifiesta que en vista de la gestión que realiza el señor alcalde, es necesario que continúe por este buen paso y considerando que ha sido invitado a este congreso en Colombia; **mociona se le conceda la licencia respectiva al señor Alcalde para que asista a este Encuentro Iberoamericano de Gobiernos Autónomos.**- Moción apoyada por la concejal Ingrid Zambrano, quien manifiesta que solo de la buena gestión del señor alcalde dependen los grandes logros para el desarrollo del cantón.- sometida a votación es aprobada por unanimidad, con el voto razonado del Dr. Jorge Garay quien manifiesta que los vínculos del señor alcalde a nivel internacional se hagan ver para poner en buen sitial a nuestro Cantón.- Ing. Manuel Gilces a favor.- Concejal Graciela Moreno, manifiesta que la labor de un alcalde es mantener relaciones al más alto nivel para poder tener los contactos necesarios que contribuyan al desarrollo del cantón.- Lcda. Cristina Ruperti, manifiesta que el mantener buenas vínculos dentro del nivel ejecutivo e internacional es positivo.- Ing. José Véliz y Luis Vera a favor.----------

Siendo las nueve horas con treinta minutos, el señor alcalde da terminada por la sesión, firmando conjuntamente con el Señor Secretario General que certifica.----------

Dr. Carlos Mendoza Rodríguez
ALCALDE

Ing. Teddy Zambrano Vera
SECRETARIO GENERAL